

La Eurocamara analizara permitir el uso del catalan

Autor :A. MISSÉ

El secretario de Estado para la Unión Europea, Diego López Garrido, pidió ayer al presidente del Parlamento Europeo, Jerzy Buzek, que permita a los eurodiputados españoles expresarse en catalán, gallego y euskera, lenguas que son cooficiales en España. Buzek le respondió que se trataba de "un asunto muy difícil", pero se comprometió a "examinar seriamente la cuestión", según manifestó después del encuentro López Garrido. El secretario de Estado precisó que esta petición "fue la primera decisión que adoptó el Gobierno español" de cara a los preparativos de la presidencia española de la UE, durante el primer semestre de 2010. López Garrido señaló que España se comprometió a correr con todos los gastos que pudiera ocasionar a los servicios de interpretación. España ya ha logrado acuerdos en los Consejos de ministros de la UE y en el Comité de las Regiones, donde las intervenciones de los ministros y miembros del comité que lo deseen ya pueden expresarse en alguna de las tres lenguas cooficiales. "Queremos un paso más", dijo el secretario de Estado. "Entendemos que un parlamento multilingüístico como es el Parlamento Europeo es un lugar adecuado para que las diferentes lenguas cooficiales españolas puedan ser utilizadas". Esta petición ya fue planteada en la anterior legislatura, pero no prosperó por el rechazo de la Mesa del Parlamento. Peticiones catalanas Precisamente la promoción del catalán en la Unión es una de las reclamaciones que el Ejecutivo catalán ha incluido en su documento de temas que, según el Gobierno de la Generalitat, deberían centrar la presidencia española. Ésta debería constituir "una oportunidad" para mostrar España a Europa tal como es: "un Estado compuesto y profundamente descentralizado", reclamó ayer el jefe del Ejecutivo catalán, José Montilla. El acuerdo de Gobierno también pide el impulso de la Unión por el Mediterráneo, cuyo secretariado estará en Barcelona, y la inclusión del corredor ferroviario mediterráneo en la lista de ejes de transporte prioritarios de la UE. En cuanto a las instituciones, el documento reclama ampliar la participación de las comunidades autónomas en los consejos de Ministros de la Unión.

UE. López Garrido pide a la Eurocámara que las lenguas cooficiales españolas puedan usarse en los plenos

Dice que España mantendrá una actitud constructiva frente a las demandas de República Checa para ratificar Lisboa BRUSELAS, 13 Oct. (EUROPA PRESS) - El secretario de Estado para la Unión Europea, Diego López Garrido, pidió este martes al presidente de la Eurocámara, Jerzy Buzek, y a los líderes de los diferentes grupos políticos que permitan que los eurodiputados españoles puedan intervenir en catalán, euskera y gallego ante el pleno y en las comisiones parlamentarias. Buzek le respondió que se trata de un "asunto difícil" pero se comprometió a "examinar seriamente y atentamente esta cuestión" Esta solicitud ya fue planteada por el Gobierno durante la primera legislatura, pero la mesa del Parlamento, formada por el presidente y los vicepresidentes y responsable de cuestiones lingüísticas, lo rechazó alegando dificultades técnicas. Sin embargo, España ha concluido acuerdos similares con el Consejo de Ministros de la UE y con el Comité de las Regiones (CdR) para que en estas instituciones puedan hablarse las lenguas cooficiales españoles. "Una de las cuestiones que he planteado a los diferentes grupos parlamentarios y al presidente del Parlamento Europeo es que en el Parlamento se pueda utilizar el español, el euskera, el catalán y el gallego. Nosotros entendemos que un Parlamento multilingüístico como es el Parlamento Europeo es un lugar adecuado para que las diferentes lenguas cooficiales españolas puedan ser utilizadas", dijo López Garrido. Recordó que el Gobierno ya ha logrado que todas las instituciones europeas acepten recibir las comunicaciones de los ciudadanos españoles y responderlas en catalán, euskera y gallego. "Queremos un paso más, y es que en el Parlamento Europeo se puedan también expresar los diputados y diputadas en todas las lenguas cooficiales", insistió el secretario de Estado para la UE. "Yo espero que haya una actitud constructiva por parte de los miembros del Parlamento Europeo y por parte de los grupos parlamentarios", subrayó. TRATADO DE LISBOA Por otro lado, López Garrido afirmó que España mantendrá una actitud "constructiva" ante las nuevas exigencias presentadas por el presidente checo, Vaclav Klaus, para firmar el Tratado de Lisboa, siempre que no signifiquen que el texto tenga que ser ratificado de nuevo por todos los Estados miembros. Klaus quiere una excepción a la Carta de Derechos Fundamentales incluida en Lisboa con el argumento de protegerse frente a posibles reclamaciones por las propiedades confiscadas a los alemanes de la región de los Sudetes tras la Segunda Guerra Mundial. El primer ministro checo, Jan Fischer, dijo que ello podría lograrse con una "breve declaración política" que contemple en el futuro la redacción de un protocolo donde se recoja la especificidad checa. "No descartamos que ese asunto sea debatido en el Consejo Europeo de octubre y examinaremos en ese momento cuál es la propuesta que nos hace el Gobierno checo. Si es una propuesta que resuelve adecuadamente la cuestión y que no implica en absoluto una ratificación de nuevo del Tratado de Lisboa ni significa un retraso en su entrada en vigor seremos constructivos como siempre", afirmó el secretario de Estado para la UE. Y se mostró de nuevo convencido de que el texto entrará en vigor antes de que acabe el año.